

1 **Asunto:** Establecer un Panel de Miembros del Sitio Web del Sindicato

2 **Elaborado por:** Patty Falkenstein, Kyle Durkee

3 **Enviado por:** atención domiciliaria 99

4

5 **CONSIDERANDO QUE**, los miembros del sindicato se benefician de manera oportuna,
6 centralizada y fácil de usar

7 acceso a las comunicaciones del sindicato, información sobre eventos y oportunidades de
8 organización;

9 y

10

11 **CONSIDERANDO que** los miembros deben registrarse regularmente para reuniones,
12 capacitaciones y comités, pero no pueden rastrear fácilmente las actividades de registro ni
13 controlar sus preferencias de comunicación; y

14

15 **CONSIDERANDO QUE**, el sistema actual no proporciona a los miembros una manera
16 confiable de ver o rastrear sus registros en un solo lugar; y

17 **CONSIDERANDO que** los sistemas de comunicación existentes requieren que los
18 miembros se inscriban o excluyan de toda la correspondencia sindical en lugar de
19 permitirles seleccionar tipos específicos de comunicaciones según sus intereses o
20 necesidades; y

21 **CONSIDERANDO QUE**, esta inaccesibilidad actual del registro puede ocultar fallos del
22 sistema que resulten en confusión y pueden llevar a eventos perdidos o problemas
23 logísticos;

24

25 **POR LO TANTO, SE RESUELVE**, que el sindicato desarrollará e implementará,
26 dentro de dos (2) años, un panel de control para miembros en el sitio web del sindicato; y

27 **SE RESUELVE ADEMÁS** que el panel de control incluirá, pero no se limitará a:

28 Registro de eventos y reuniones;

29 Un registro de inscripciones de miembros;

30 Preferencias de comunicación personalizables; y

31 Otras características para mejorar el acceso y la participación; y

32

33 **QUE SE RESUELVA FINALMENTE**, que el director ejecutivo deberá proporcionar
34 informes semestrales (cada seis (6) meses), comenzando dentro de los seis (6) meses
35 posteriores a la adopción, a la Junta de SEIU 503 sobre el progreso hacia la
36 implementación.

DECLARACIONES DE IMPACTO

Financieros: Aproximadamente entre 40.000 y 155.000 dólares

Esta estimación asume que la Unión continúa aprovechando sus inversiones tecnológicas existentes e incorpora estas características en proyectos ya planificados o actualmente en desarrollo.

Equidad: Esta resolución podría tener un impacto positivo en nuestros miembros más diversos y marginados, pero depende de su implementación. Si las características de accesibilidad y justicia lingüística se integraran en el panel de control de los miembros, este no solo mejoraría la transparencia y claridad respecto a los eventos sindicales, sino que también sería accesible para todos y reflejaría una implementación equitativa.

Legal: Sin impacto legal

Político: Sin impacto político